

A MÁS TARDAR EL 20 DE ENERO

Los partidos deberán concretar su coalición

VIOLETA HUERTA

En Edomex habrá dos alianzas: PAN, PRI, Nueva Alianza y el PRD, este último anunció que irá solo

Los partidos políticos locales en el Estado de México tienen menos de diez días para acordar sus alianzas, pues el 20 de enero es el día límite para solicitar el registro de convenio de candidatura común o de coalición, a fin de competir en las elecciones a integrantes de ayuntamientos y de la Legislatura mexiquense.

Hasta ahora es prácticamente un hecho que habrá dos alianzas: la del PAN, PRI, Nueva Alianza y el PRD, este último anunció que irá solo, pero hace unos días tuvo una reunión con la líder del PRI mexiquense, Ana Lilia Herrera para dialogar sobre un posible acuerdo.

Aun cuando todavía no han firmado ningún convenio, los liderazgos de esas fuerzas han admitido que se unirán, pues dos de ellas: PAN y PRI ya lo acordaron desde el ámbito federal y desde el año pasado, y aunque el perredismo mexiquense duda en sumarse podría hacerlo de manera parcial en ciertos municipios o distritos.

Nueva Alianza es el único partido local en la entidad y también habría amarrado desde 2023 mantener coalición opositora.

Aspirantes a una candidatura independiente como integrantes de ayuntamientos tuvieron hasta el 10 de enero del siguiente año para manifestar su intención de participar



El 25 de abril y el primero de junio se prohíbe operar programas de apoyo social

Del otro lado está Morena con su aliado histórico el PT, el Partido Verde Ecologista apoyados por una escisión de Nueva Alianza, conocida como Fuerza turquesa y dirigentes del SNTE.

Todos ellos de el año pasado acordaron ir juntos en los comicios a la gubernatura y los del 2024 y así lo han anunciado en los últimos meses, pues es un acuerdo estatal y nacional.

La única fuerza política que no tiene pláticas con nadie, pues irá sola, es Movimiento Ciudadano.

Después de hacer su solicitud ante el Instituto Electoral, las fuerzas políticas tendrán hasta el 25 de enero para registrar el convenio de candidatura común y hasta el 30 de enero el de coalición.

Mientras en la candidatura común los

partidos que la conforman llevan un solo logo, en la coalición cada fuerza mantiene su emblema.

En la elección a la gubernatura PAN, PRI PRD y Nueva Alianza compitieron a través de una coalición, mientras Morena, Partido Verde y PT lo hicieron mediante una candidatura común.

FIGURAS

Hasta ahora se prevé que varias y varios actores, entre ellos los líderes y al menos una lideresa de partido podrían obtener alguna candidatura de mayoría o plurinominal.

Entre ellos: la diputada federal y dirigente del PRI, Ana Lilia Herrera, el también legislador federal y líder estatal del PAN, Anuar Azar Figueroa, Óscar Gonzá-

lez Yáñez en el PT, José Couttolenc Buentello en el PVEM y el senador Juan Zepeda en Movimiento Ciudadano.

La mayoría prevén obtener una candidatura a diputación federal de mayoría o plurinominal, mientras Óscar González y Juan Zepeda podrían ser anotados al Senado por la vía plurinominal.

El actual integrante de la Cámara alta Higinio Martínez Miranda y la alcaldesa de Tecámac, Mariela Gutiérrez encabezarán la fórmula para el Senado en Morena y se prevé que podrían obtener los dos primeros espacios.

En la oposición el PRI, pese a ser la segunda fuerza en la entidad, cedió el primer lugar de la fórmula del Senado al actual coordinador del PAN en el Congreso local, Enrique Vargas del Villar y no ha anunciado quién lo acompañará, pero se prevé que podría ser mujer priista, aunque con pocas posibilidades de lograr un escaño, pues Vargas apenas obtendría el tercer espacio al Senado de primera minoría.

La excandidata a la gubernatura Alejandra del Moral Vela también podría tener una candidatura como diputada federal del PRI por la vía plurinominal.

Una buena parte de las y los actuales diputados federales mexiquenses ya manifestaron su intención de reelegirse, y algo similar pasará en el Congreso local, donde varias y varios aspiran a seguir en su curul o a buscar un espacio en los ayuntamientos.

Alcaldes como el de Ecatepec, Fernando Vilchis podría ser diputado federal, pues no logró ser candidato a senador, mientras el de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda podría reelegirse.

CALENDARIO

Este 2024 las campañas electorales a diputaciones locales y a integrantes de ayuntamientos tendrán una duración de 34 días, pues iniciarán el 26 de abril y concluirán el 29 de mayo. En ese periodo podrán realizarse debates.

De acuerdo con el calendario electoral, las precampañas se llevarán a cabo del 20 de enero al 10 de febrero y del 11 de febrero al 25 de abril se iniciará el periodo de las intercampañas.